

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE SYNERGIELATAM CIA. LTDA.
1 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las doce horas, en el domicilio de la empresa situado en la Avenida 6 de Diciembre s/n y La Niña Edificio Multicentro Oficina 305, se reúne la junta General Universal ordinaria de socios de la COMPAÑIA SYNERGIELATAM., con la concurrencia de los siguientes socios: Néstor Jaramillo, Ricardo León De La Torre, Mónica Izurieta, Iván Velasco, Magaly Romo. Los socios por unanimidad resuelven que presida esta sesión el señor Iván Velasco; actúa como Secretario el Gerente General, el Señor Ricardo León De La Torre.

Los socios concurrentes representan la totalidad del capital social que es de US\$ 51.000.00 (CINCUENTA Y UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en los Arts. 118 literales c) y d) y 238 de la ley de Compañías y aprueban y aceptan por unanimidad la realización de esta junta en la que se resuelve conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe Económico del Gerente.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General, de Comprobación, Estados de Pérdidas y Ganancias y además Anexos del ejercicio Económico 2.017
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el presupuesto para el ejercicio económico 2.017.

La junta en conocimiento del orden del día, lo aprueban por unanimidad y la Presidencia declara instalada la Junta siendo las doce horas con treinta minutos.

Por Secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe Económico del Gerente.

El Gerente General, procede a dar el informe que corresponde al período comprendido entre el 1 de enero del año 2017 y 31 de diciembre del mismo año.

En este período que corresponde al quinto año de operación, la compañía ha logrado tener una consolidación de clientes pese a las condiciones políticas y económicas por las que atraviesa el país que hace que los objetivos de ventas hayan decrecido en relación al año anterior. Indica que se ha dado estricto cumplimiento a las normas legales y estatutarias y a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Las cifras concretas al respecto constan en el balance que está a disposición de los socios conforme lo señala la ley.

La junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad el informe económico de Gerencia.

Por Secretaria se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio económico 2017.

El Gerente General pone a consideración de los socios los diversos documentos que conforman el Balance del ejercicio económico, para lo cual da lectura de los mismos y explica cada uno de los rubros o cuentas que merecen atención, indicando que algunos de los aspectos y datos que aparecen en ellos, ya han sido referidos y explicados en el informe que se presentó.

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad los documentos contables y sus anexos y adicionalmente autoriza al Gerente para que finalmente lo presente ante la Superintendencia de Compañías.

Por Secretaría se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice:

3.- Conocimiento y resolución sobre el presupuesto para el ejercicio económico 2018.

El gerente pone a consideración de los socios el presupuesto para la gestión del ejercicio del año 2018, para lo cual da lectura de los mismos y explica cada uno de los rubros o cuentas que merecen atención. Se deja a disposición de los socios los documentos del presupuesto de ventas y gastos 2.018

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad el presupuesto para la gestión del año 2018.

4.- Asuntos varios

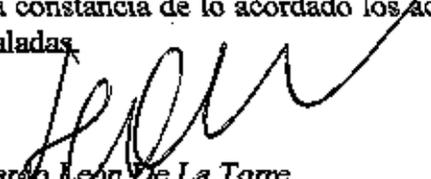
El socio Néstor Jaramillo propone que se tomen en cuenta, las siguientes consideraciones para la gestión del año fiscal 2018:

- a) Reunión bi-mensual para analizar estado de resultados y cumplimiento de presupuesto.
- b) Conseguir vendedores bajo comisión de servicios.
- c) Se tramitará la devolución de IVA por aproximadamente 22.000 usd , cuando se reciba se deberá generar una general extraordinaria de accionistas para decidir qué fin tendrán esos dineros.
- d) El costo operativo administrativo a pesar de los esfuerzos sigue siendo alto, y es algo que se debe seguir trabajando para mejorar.

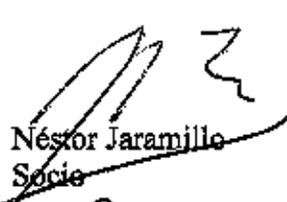
Por no haber otro punto que tratar y siendo las trece horas con treinta minutos, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Luego se reinstala la sesión y se pone a consideración de los socios la presente Acta la misma que es aprobada en su totalidad en forma unánime sin modificación alguna. Termina la Junta General Universal de Socios de la Compañía a las catorce horas.

Para constancia de lo acordado los accionistas presentes firman en la ciudad y fecha antes señaladas


Ricardo León De La Torre
Socio - Gerente General


Iván Velasco Garrido
Socio - Presidente


Néstor Jaramillo
Socio


Mónica Izurieta
Socia


Magaly Romo
Socio